

ACUERDO N° 687.- En la Provincia de San Luis a VEINTIUN días del mes de OCTUBRE de DOS MIL TRECE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

DIJERON: Visto la realización del “XV Congreso de Administradores de Cortes y/o Responsables del Sector Administrativo de los Poderes Judiciales” organizado por la Junta Federal de Cortes y/o Superiores Tribunales de Justicia de la República Argentina (JUFEJUS) a realizarse en la ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, los días 7 y 8 de Noviembre de 2013. Por ello:

ACORDARON: I) COMISIONAR al C.P.N. Horacio José Bano, Director Contable y de Personal a fin de que asista al “XV Congreso de Administradores de Cortes y/o Responsables del Sector Administrativo de los Poderes Judiciales”, a realizarse los días 7 y 8 de Noviembre de 2013, en la Ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa.-

II) Disponer que por Dirección Contable y de Personal se arbitren los medios necesarios para que se de cumplimiento al presente Acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-